

## **FINES DE LA ASOCIACION**

La AMPA de nuestro centro es una asociación sin ánimo de lucro y tiene los siguientes fines:

- 1) Representar y defender los derechos e intereses de los padres y madres de Alumnos/as, en el sentido que nuestros/as hijos/as reciban, de forma eficaz, una educación plural, democrática, integradora, solidaria y compensadora de desigualdades.
- 2) Colaborar con las Administraciones Públicas, con competencia en materia educativa, en todo lo que aumente la calidad de la educación que reciben los escolares, cooperando en orden a conseguir una educación integral de los Alumnos/as.
- 3) Participar activamente en los Consejos Escolares así como las diversas Comisiones creadas en materia educativa o cualquier otra que se pudiese crear, para mejorar la calidad de enseñanza.
- 4) Promocionar y fomentar a través de la AMPA, las Escuelas de Madres y Padres.
- 5) Potenciar la cultura Andaluza.
- 6) La escolarización plena y gratuita desde los cero a los dieciocho años dentro de la red pública, incluyendo las actividades complementarias, material didáctico escolar, comedores, transporte, libros de texto, etc.
- 7) Que el alumnado reciba una educación integral y científica de alta calidad, orientada al pleno desarrollo de su personalidad, al fomento de hábitos intelectuales, trabajo en equipo y espíritu crítico.
- 8) Una Escuela Laica.
- 9) Colaborar y organizar actividades que dinamicen el funcionamiento del centro.

Y para su consecución desarrollará las siguientes actividades:

1. Creación de Escuela de Padres y Madres
2. Actividades que potencien la Cultura Andaluza.
3. Participar activamente en los Consejos Escolares y todas las comisiones que se pudiesen crear en el centro.
4. Asesorar e informar a todos los socios de la AMPA.
5. Representar y defender a sus afiliados ante las Administraciones Públicas con competencias en materia educativa, dentro del ámbito territorial.
6. Fomentar la buena comunicación entre las Madres y Padres de Alumnos/as con el profesorado.
7. Organizar actividades extraescolares y Complementarias siempre que la Junta Directiva de la Asociación así lo determine.